



Ajuntament de Vilafamés

IX CONCURSO NACIONAL DE PINTURA RÁPIDA DE VILAFAMÉS

La Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Vilafamés convoca el "IX Concurso Nacional de Pintura Rápida de Vilafamés", con la colaboración del Museo de Arte Contemporáneo "Vicente Aguilera Cerni" de Vilafamés, que se celebrará el día 1 de noviembre de 2014.

BASES DEL CONCURSO

1. Podrán participar todos aquellos pintores/ras mayores de 18 años y residentes en España.
2. La inscripción será gratuita y el plazo estará abierto desde el 15 al 31 de octubre de 2014, ambos incluidos. La inscripción se realizará rellenando el boletín de inscripción y remitiéndolo por fax (964-32.92.86) o correo electrónico (vilafames_ajt@gva.es) al ayuntamiento de Vilafamés.
3. El concurso tendrá lugar el sábado 1 de noviembre, entre las 08:30 h. y las 13.00 h., si las condiciones meteorológicas lo permiten.
4. La temática ha de tener como motivo el pueblo de Vilafamés (paisajes, monumentos, ambientes, gente...).
5. Las obras se realizarán sobre soporte de madera, lienzo o papel. El formato no podrá ser inferior a 61 x 50 cm. Se presentarán sin enmarcar. Quedarán admitidas todas las técnicas pictóricas y corrientes estéticas. Los participantes deberán de ir provistos de todo el material necesario para el desarrollo de su obra incluido el caballete.
6. El soporte en blanco será sellado el día del concurso entre las 08:00 h y las 09:30 h, en la Sala Quatre Cantons (C/ Diputació núm, 38). Una vez realizado este trámite podrá comenzar el trabajo.
7. A las 13:00 h. se dará por finalizado el certamen, debiendo presentarse los concursantes con su obra terminada, antes de las 13:30 h., en el punto de partida para el estudio y calificación de la misma. Las obras se presentarán firmadas.
8. El fallo del jurado y la entrega de premios tendrán lugar a las 14:00 h. en la Sala Quatre Cantons. Una vez finalizado el acto las obras seleccionadas quedarán bajo custodia de la organización.
9. El jurado estará compuesto por distintas personalidades vinculadas con el mundo de la crítica, el arte y la cultura. Su fallo será inapelable. El jurado podrá declarar los premios desiertos.
10. Se establecen cuatro premios:
 - 1º premio: 500 €. Patrocinado por NITROPARIS, S.L.
 - 2º premio: 400 €. Patrocinado por FUSTECMA
 - 2º premio: 400 €. Patrocinado por CONSTRUCCIONES MELIQUERO, SL.
 - 3º premio: 300 €. CAIXA RURAL VILAFAMÉS
11. Todas las obras, que dispongan de autorización del autor, permanecerán expuestas en la Sala Quatre Cantons los días 1 y 2, y del 12 al 23 de noviembre con el siguiente horario: Sábados y domingos de 10:30 a 13:30 h y de 16:30 a 18 h. Martes a viernes de 12 a 14 h.
12. Los organizadores del concurso tendrán el máximo cuidado en la manipulación de las obras, si bien, la organización declina toda responsabilidad ante los posibles desperfectos que puedan sufrir.
13. La obra seleccionada en cada uno de los premios y sus derechos de reproducción pasaran a ser propiedad de cada uno de los patrocinadores del premio correspondiente.
14. Las obras restantes se podrán recoger al finalizar la exposición, previa presentación del justificante de la autoría correspondiente. Se establece un plazo de tres meses, desde la finalización de la exposición, para retirar las obras, en caso contrario, pasaran a ser propiedad del ayuntamiento.
15. La organización se reserva el derecho a modificar las bases, o tomar decisiones, si fuera necesario, que no queden reflejadas en estas bases, así como solucionar cualquier conflicto en su interpretación. Tanto el contenido de las bases del concurso como las posibles modificaciones se harán públicas a través de la web municipal www.vilafames.es y redes sociales en que tenga presencia.
16. El resultado del concurso se dará a conocer a los participantes a través de la web municipal www.vilafames.es y las redes sociales en que tenga presencia el ayuntamiento.
17. La participación en este concurso supone la total aceptación de las bases, y la renuncia a cualquier reclamación legal.

Organiza:



Patrocina:

